

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL JUSLIBOL,  
CELEBRADO EL DÍA 18 DE MARZO DE 2024**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:15 del día 18 de marzo de 2024, previa convocatoria al efecto, se celebra Sesión Extraordinaria para la Constitución del Pleno de la Junta Vecinal Juslibol del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico de Juslibol, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y los Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

**Presidente:****D. Jesús Javier Ortega Lozano****Vocales:****D. Miguel Ángel Velilla Castán**  
**Dña. M<sup>a</sup> Carmen Conesa Escolano**  
**Dña. Ana María Ortiz Martín**  
**D. Daniel Colás Grima**  
**D. Teófilo Martínez Hernández**  
**D. Darío Navarro González****Vocal PP**  
**Vocal PP**  
**Vocal PP**  
**Vocal PP**  
**Vocal PSOE**  
**Vocal VOX****Secretaria:****M<sup>a</sup> Mercedes Borque Domínguez**

El Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Juslibol declara abierta la sesión, indicando que su objetivo es proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Vecinal de Juslibol del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

**Primero: Constitución del Pleno de la Junta Vecina de Juslibol**

Para ello en primer lugar, se procede a dar lectura por la secretaria del decreto de la alcaldía-presidencia, de fecha 7 de febrero de 2.024 nombrando representante personal de la alcaldesa en el barrio de Juslibol, con la denominación tradicional de alcalde de barrio a d. Jesús Javier Ortega Lozano

Seguidamente, se da lectura al Decreto del Sr. Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior, de fecha 13 de febrero de 2.024, por el que se nombra Vocales de la Junta Vecinal Juslibol a las siguientes personas:

a) En representación del Grupo Municipal PP a:

D. Miguel Ángel Velilla Castán,  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Conesa Escolano,  
Dña. Ana María Ortiz Martín,  
D. Daniel Colás Grima

b) En representación del Grupo Municipal PSOE a:

D. Teófilo Martínez Hernández

c) En representación del Grupo Municipal VOX a:

D. Darío Navarro González

### **Segundo: Nombramiento de los Representantes del Pleno, con voz y sin voto, a propuesta de AAVV, Entidades Ciudadanas y Asociaciones Mayores.**

A continuación de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 d) del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, se nombra a:

- D. Pablo Ángel Sanz Sebastián, como representante de la Asociación de Vecinos “San Pantaleón” del Barrio de Juslibol en el Pleno de la Junta Vecinal Juslibol.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar López Álvarez, como representante de la Asociación de Vecinos y Consumidores “Atalaya” del Barrio del Zorongo en el Pleno de la Junta Vecinal Juslibol.
- D. Javier Galdeano Pascual, representante por el resto de las Entidades Ciudadanas en el Pleno de la Junta Vecinal Juslibol.
- D<sup>a</sup> Laura Gracia Alvero, representante de las Asociaciones de Mayores del Pleno de la Junta Vecinal Juslibol.

En este momento el Alcalde Presidente de la Junta, por acuerdo unánime declara formalmente constituido el PLENO de la Junta Vecinal Juslibol.

El Sr Presidente dirige unas palabras agradeciendo la asistencia a todos los presentes y ofrece su disposición y dedicación para lo que sea preciso por el interés del Barrio.

### **Tercero. Ruegos y preguntas**

Pablo Sanz (AAVV San Pantaleón). Preguntó a los miembros de la junta su posición frente al última decisión de la asociación de vecinos de separar Juslibol de El Zorongo.

Javier Ortega (Alcalde Barrio Juslibol). Informó que este tema lo llevan los vecinos del Zorongo y la AAVV San Pantaleón y el no participa personalmente en este asunto.

Teófilo Martínez (vocal PSOE). Mostró su disconformidad con que el alcalde perteneciese a El Zorongo por tratarse Juslibol de un barrio muy antiguo y El Zorongo una urbanización incorporada en los últimos años. Aludió a los autobuses fletados para la votación.

En cuanto al tema de la justificación de ausencias dijo que él había justificado en plazo en los dos intentos de pleno anterior.

Miguel Angel Velilla (vocal PP). Agradeció el voto y apoyo a sus votantes. Mostró su interés porque el próximo alcalde del barrio pertenezca a Juslibol y se ofreció a seguir trabajando por traer al barrio las misma o mejores inversiones. En cuanto a proceso de segregación aclaró que eso depende del Ayuntamiento de Zaragoza y no de esta junta, ni de los vecinos.

Carmen Conesa (vocal PP): Advirtió que en esta junta falta el punto del día del nombramiento del vicepresidente.

Javier Ortega: Contestó que se había anulado porque se está comprobando disponibilidad de los vocales antes del nombramiento.

Teófilo Martínez: Explicó que El Zorongo ha estado en otras Juntas vecinales con anterioridad y salieron de allí o los echaron, y en su opinión ahora ocupan la alcaldía para conseguir dinero público para invertir en la urbanización, lo que él ve imposible por tratarse de una urbanización privada. Hace referencia a la carretera que pretenden arreglar y que no está claro que pertenezca al Ayuntamiento de Zaragoza, más bien a la DGA.

Teófilo Martínez: Dijo textualmente: “Los metió el Ayuntamiento de Zaragoza y no los estamos echando nosotros, ellos quieren segregarse. El PSOE estando gobernando Piazuolo y con otras fuerzas y el beneplácito de todos los concejales del Ayuntamiento, pasó a esta urbanización de su anterior junta a esta.”

Javier Ortega: Informó que él ya está aquí como Alcalde y no es un tema a discutir sino un punto de partida para trabajar conjuntamente, muestra su disposición a trabajar con el resto de los vocales, asociaciones y vecinos.

Javier Galdeano (Representante entidades ciudadanas). Alaba lo que ha hecho Javier Ortega en este mes y medio, al estar aquí en la Junta 12 personas, cosa que no se hecho en los últimos 24 años. Ratifica que la intención de la AAVV San Pantaleón es disgregarse de El Zorongo. Por el número de votos obtenidos por el alcalde actual (307 todos del El Zorongo, menos uno de Juslibol), dice que Javier Ortega es al alcalde de El Zorongo y esto tiene que hacer reflexionar al Ayuntamiento de Zaragoza, al tratarse de dos entidades totalmente diferentes. Dice que el Zorongo tiene derecho a tener su autonomía como concejo local o como barrio rural o adscribirlo a otra junta vecinal. Propone que Juslibol sea única y exclusivamente Juslibol y para esto se trabajará desde las asociaciones.

María Pilar López de AAVV Zorongo: Alude al censo de los distintos núcleos de población que componen la Junta Vecinal Juslibol. La Urbanización El Zorongo tienen 1.022 vecinos, 750 la urbanización Los Pinos y 690 aquí en Juslibol, esa es la realidad. Y plantea que pasará con los vecinos de la Urbanización los Pinos.

Javier Galdeano (Representante entidades ciudadanas). Propone asignarlos a Parque Goya o a San Gregorio por proximidad. Desde las asociaciones se ha pedido el apoyo a Javier Ortega para buscar que dentro de cuatro años esto sea diferente.

Carmen Conesa (vocal PP). Eso es un decisión política. Explica que la concentración de vecinos es favorable económicamente para la Junta vecinal.

Teófilo Martínez (vocal PSOE) Interviene para comentar que a más vecinos más medios económicos, si hay separación habrá menos financiación tanta de DPZ como de Ayuntamiento de Zaragoza para la Junta Vecinal.

Tiene lugar un debate entre Teófilo Martínez y Javier Galdeano cada uno pone en duda la implicación del otro por el barrio, se sacan diversas polémicas históricas: cementerio, dinero se invierte todo en Juslibol, no se reparte la inversión....

Pablo Sanz AAVV San Pantaleón. Alude a que las partidas económicas a los barrios dependen de población y otros factores: superficie... Compara Juslibol con otros barrios cercanos por ejemplo San Gregorio, y explica que el cambio en los últimos 30 años ha sido mucho más evidente en San Gregorio que en Juslibol.

Miguel Angel Velilla (vocal PP). Incide en que las inversiones si hay división se mermarían en como mínimo un 40%. Recuerda que se han hecho muchas inversiones en las aceras de Juslibol. Reconoce que faltan equipamientos pero no hay financiación para todo. San Gregorio no tiene el problema de la acequia, el problema de nuestro Pabellón...

Lo importante es trabajar poco a poco y fijar posiciones en cuanto a obras y en todos los sentidos. Pone a su Grupo político a disposición de los vecinos y de la Junta Vecinal. La Alcaldía de Juslibol siempre ha tratado a El Zorongo como lo marca el Ayuntamiento de Zaragoza, no podemos intervenir en una propiedad privada. Y la carretera ya se verá, estará en manos del Ayuntamiento o de la institución que sea.

Javier Ortega (Alcalde). En cuanto a inversiones en propiedades privada comenta que si que pueden existir como existen en polígonos industriales, empresas privadas...

Teófilo Martínez (vocal PSOE). Niega la posibilidad de esta inversión publica en El Zorongo dado el poder adquisitivo de los vecinos de la urbanización, en contraposición con el carácter de la población del Barrio de Juslibol mayoritariamente personas trabajadoras y muchos que cobran ayudas y pensiones muy bajas. Vuelve a aludir al tema de los autobuses para votar.

Javier Ortega. Explica que de haber habido urnas en El Zorongo como se solicitó y no se concedió por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, los vecinos no habrían tenido que desplazarse. El tema de los autobuses fue sufragado por los propios vecinos no por la Junta del El Zorongo porque no hubo acuerdo unánime. Y recalca que en otras elecciones: municipales, autonómicas, europeas si que hay urnas en El Zorongo.

Miguel Angel Velilla (vocal PP). Insiste que invertir en una urbanización privada dinero público es ilegal y siempre se ha denegado por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

Carmen Conesa (vocal PP). Interviene como vocal ya de la junta anterior y vecina de El Zorongo, aclara que siempre se ha requerido la inversión en la carretera a la urbanización que es pública. Esto se ha llevado en la anterior legislatura y hay que seguir adelante en ese sentido hasta conseguir la ejecución. En los últimos cuatro años como vocal ella ha visto muchos arreglos e inversiones en Juslibol: calles, aceras... Todo esto se ha hecho vía Operación Asfalto, Convenios DPZ... y el cubrimiento de la acequia estaba presupuestado y licitación aprobada y lo que pasó es que se retiró el licitador.

Javier Ortega. Gracias a todos por asistir.

Y sin más temas por tratar finaliza la sesión siendo las 20 horas y 30 minutos

**LA SECRETARIA**



**Fdo: M<sup>a</sup> Mercedes Borque Domínguez**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA  
JUNTA VECINAL JUSLIBOL**



**Fdo: Jesús Javier Ortega Lozano**